

[Haga clic para ver este correo en el navegador](#)



Estimad@s compañer@s:

Desde APETI remitimos a través de esta circular **instrucciones para solicitar aplazamientos de acuerdo con las reglas de facilitación de liquidez para PYMES y autónomos** contempladas en el **Real Decreto-ley 7/2020 de 12 de marzo**, adaptadas a las medidas técnicas desarrolladas.

Instrucciones para solicitar aplazamientos

Esperamos que esta información te resulte de utilidad y quedamos a tu disposición para cualquier aclaración sobre este tema.

Un cordial saludo,

La Junta Directiva

www.apeti.com



Copyright © 2020 Asociación Profesional de Expertos Técnicos Inmobiliarios APETI. Todos los derechos reservados.

¿Quiere cambiar la forma en la que recibe estos correos?
[Actualizar sus preferencias](#) o [Darse de baja en esta lista de correo](#)

